



Van hoy al pleno de San Lázaro leyes reglamentarias de la reforma judicial

Sólo con los votos de la mayoría de Morena y sus aliados del PT y PVEM, se aprobó en la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados la minuta del Senado con las nuevas leyes reglamentarias de la reforma judicial y hoy sube al pleno para su discusión y votación.